

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.542.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Octubre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Pídsese en farmacias, hoteles y droguerías.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 2.º

Carlos C. Novos.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis. Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde. PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombroería, 1, 2.º

Esos polillos

DESDE MADRID.

Esta tarde volverá á votarse definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que antesyer no pudo ser votado por falta de diputados, si por fin, accediendo á los constantes requerimientos del presidente del Consejo, se han decidido á venir los diputados ausentes.

Esta falta de asistencia tiene contradicción á Canalejas, quien ve en ello que la mayoría no le secundaría y que está haciendo todo lo posible por aburrirlo á fin de que deje el Poder.

Realmente el espectáculo que está ofreciendo esta mayoría es tan insolito que no se recuerda precedente alguno ni en Cortes liberales, ni en Cortes conservadoras anteriores.

La explicación de ello la encuentra Canalejas en la manera con que tuvo que hacer las elecciones generales, atendiendo á las peticiones de todos los personajes del partido liberal, circunstancia que le impidió traer á las Cortes mayor número de amigos incondicionales: es decir, que no hizo canalejismo, valiéndose de la propia frase que empleó el jefe del Gobierno.

Sus propósitos, si le dan tiempo para ello, son deslindar los campos dentro de las distintas fracciones del partido liberal, tan luego como hayan sido aprobados los Presupuestos.

Para ello, hará una crisis extensa, en la que dará entrada á amigos de esos en quienes manda de una manera absoluta y que admiten sus resoluciones sin oponer el menor reparo.

Contando con un Gabinete homogéneo, ó mejor dicho, con ocho secretarios particulares, Canalejas hará valer su jefatura y si Montero y Moret pretenden restarle autoridad con peticiones exageradas, decirles claramente que esas imposiciones pasaron ya á la Historia.

Estos son los propósitos que acaricia Canalejas; pero como Montero y Moret no los desconocen, aprovechan de las circunstancias actuales y oponiéndose á que las Mancomunidades sean aprobadas en el Senado, á entorpecer en el Congreso la aprobación de los Presupuestos, demostrando que la mayoría más obedece á ellos que á Canalejas, y censurando eruditamente el proyecto de los Ferrovieros, le obligarán á que tenga que marcharse del Gobierno cuanto antes, con lo cual habrán conseguido que la jefatura de Canalejas sea muy discutida en la oposición, si es que no llegaran á conseguir que se constituyera un Gabinete intermedio, lo que vendría á debilitar más aún la autoridad de Canalejas.

Ayer consumió el señor Azcárate el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de Ferrovieros.

Tratándose de un orador tan competente como el señor Azcárate, innecesario es decir que hizo un discurso doctrinal y que adujo argumentos de que no se habían valido los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

El discurso de Azcárate tendió á combatir la doctrina expuesta por el señor Maura en tardes anteriores y á apoyar la argumentación en que se ha fundado Canalejas todos estos días para defender el proyecto.

Por eso el jefe del Gobierno agradeció mucho y en la misma sesión significó su agradecimiento al señor Azcárate, por el servicio que había prestado á la Nación. (Los comentaristas decían que no á la Nación, sino al señor Canalejas era á quien había prestado un gran servicio.)

Intervino breve y grandilocuentemente el señor Maura, ratificándose en sus declaraciones, y los conservadores le aplaudieron con verdadero entusiasmo.

MENCHETA.

25 Octubre.

DIPUTACION

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Merino se declaró abierta á las seis y media de la tarde, procediéndose á la aprobación del acta.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que pase á informe de la comisión de Fomento un oficio del director de los viveros, interesando se le faciliten 2.410 pesetas que se necesitan para atender el arreglo del de Castrogeriz.

Unir al expediente de su razón una instancia de Marcelino Ruiz Bustos, solicitando la plaza de aprendiz adelantado de la imprenta provincial.

Remitir al director del Hospicio una instancia de Melchor Casado, de Burgos, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital su hijo Emilio.

Incluir en el orden del día de la sesión próxima las proposiciones siguientes, suscritas por D. Angel de la Fuente: Una, pidiendo se suprima la plaza de profesor de la Academia de música del Hospicio, en atención á que no hay alumnos.

Otra, sobre que se gestione del Ayuntamiento la cesión á precatario de las aguas sobrantes de las fuentes que existen en las inmediaciones del fiato de Madrid y paso de los Pisones, para usarlas en la Casa de Misericordia.

Otra, solicitando que en el presupuesto de 1913 y sucesivos, se consigne la cantidad necesaria para atender á los gastos de matriculas y libros de los cuatro alumnos y cuatro alumnas más ajenos, cuando no sean bermejas, ni rufas, (aunque ésta lo sea por el santo de su nombre; hay que distinguir) cuando no sean, repito, bermejas, ni rufas, ni jaras, ni tahañas, sino simplemente, sencillamente, alambradas ó alhambradas? Y son académicos, académicos! ¡Es claro: me hacen académico al ministro de Hacienda, por el hecho de serlo su cuñado, y en cambio, ahuyentando á los Clarines, Valbuenas y Salavare!...

Y, puesto ya en voz, eche usted y no se derrame.

Este mi don Gaspar era hombre rico, más por su casa que por su carrera, aunque ésta le produjera un respetable tanto más cuanto anual.

Fué su padre un honrado cantinero montañés, que logró amasar una respetable pella de onzas al amparo de un tunducho, en cuya muestra, bajo un sol con itericia, campaba el siguiente mote: ¡El sol sale para todos! Dios, amante del trabajo. Al hombre le abre su brazo. ¡Cantina de Gaspar Llanos!

Cosa ésta que, según decía el gitano del cuento, podría no ser verso; pero conceptos y mote, eran una verdad como una loma.

Estudió Gasparito (cuando aun lo era), la carrera de Medicina en la villa y corte, y, médico ya, ó poco menos, en

tajados de las escuelas del Hospicio, que á juicio de los respectivos profesores tungan condiciones para seguir la carrera de maestros elementales, cuyos gastos no excederán de 800 pesetas.

Y otra, estableciendo bases para evitar ingresen en la Inclusa por el toro hijos legítimos.

DESPACHO ORDINARIO

Que no ha lugar á que se aumente á 1.500 pesetas el sueldo que disfruta el escribiente de la oficina del arquitecto. Idem id., á que se eleve á 2.500 pesetas el sueldo del ayudante auxiliar de la oficina de construcciones civiles.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre que se ordene al arquitecto que pase á Peñaranda de Duero á formar el proyecto necesario para la construcción de un edificio con destino á escuelas.

Manifiestar al alcalde de Castrogeriz que mientras no esté al corriente el Ayuntamiento en el pago del contingente provincial no puede acceder á lo solicitado, con respecto á que el arquitecto vaya á aquella villa á cumplir el servicio sobre conducción de aguas á aquella localidad.

Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en el expediente sobre creación en esta ciudad de una Estación de agricultura general, y designar á los señores Ballesteros y Berdugo para que, en unión del señor alcalde y concejales que haya de designar, hagan entrega de los terrenos y prosigan las gestiones que sean necesarias hasta ultimar la instalación de la Escuela de referencia.

Aprobáronse, por último, varios expedientes en revisión, y se levantó la sesión á las 6.50.

Página médica

Higiene del niño.—La "toilette,"

En el capítulo de higiene infantil, de que hoy voy á ocuparme, se demuestra mejor que en ningún otro, que ni las exigencias, ni lo caro de la higiene, son excusas suficientes para justificar la desidia y el abandono en que algunas madres tienen á sus hijos.

La higiene, no exigiendo otra cosa que aseó exquisito, oídos esmerados, limpieza absoluta, ni es, ni puede ser cara, porque lo que se da nada cuesta, y el agua pura y cristalina de los ríos y fuentes públicas no se cobra á ningún ciudadano.

Puedo muy bien ir un niño en brazos de su madre, con sus vestiditos más ó menos rotos, remendados en mil colores, proclamando á voz en grito el estado de pobreza de sus padres, pero no es perdonable el que vaya sucio; sus ropitas pueden lavarse por la noche, para ponerlas al día siguiente.

El médico, mejor que nadie, conoce en este punto el modo de pensar y obrar del pueblo; sujetos de edad bien madura se nos presentan en nuestras consultas diarias, los que, con la mayor ingenuidad, y sin que ello les cause rubor alguno, por juzgarlo lo más natural del mundo, nos confiesan no recordar siquiera el haberse lavado los pies ni una vez en su vida; ¡Después se dice que la higiene es cara!

Todos han visto esos niños que en brazos de sus madres serían aún rubias cabezas adorables, si un descuido que nunca puede perdonarse, no hubiese permitido que se formase sobre la piel y tejidos entre los cabellos, esas costras negras, repugnantes, y que sirven de manto protector al más asqueroso de los parásitos del hombre.

Todos han visto esas masas compactas de chichasos que, portadores de la alegría, demuestran desde lejos y bien á las claras que, si su cara y manos se lavaron una vez, por casualidad, cuando nacieron, jamás han vuelto junto á una vasija con agua.

Al niño, desde que nace, debe bañarse todos los días; el baño, ni debe ser frío, ni tener una temperatura elevada; los dos extremos son perjudiciales para el niño. La temperatura óptima para el baño, es de 35 á 36 grados centígrados, durante el primer año de edad; cumplido éste, se rebajará paulatinamente la temperatura hasta los 32 grados centígrados, no debiendo bañarse á los niños por bajo de esta temperatura, salvo, como es lógico, en los casos ordenados por prescripción médica.

La duración del baño será de 5 á 6 minutos, durante los cuales se jabonará perfectamente la cabeza, y se friccionará suavemente el cuerpo con una esponja ó algodón hidrófilo.

Si se jabona todos los días la cabeza del niño, saponificando las grasas, se evitará que el sebo segregado, acumulado sobre la piel y mezclándose con las células epiteliales desprendidas (caspa) y el polvo, formen esas costras negras á que antes he hecho referencia.

Terminado el baño, se envolverá la cabeza del niño con un paño fino y el cuerpo con una toalla caliente, con la que se le friccionará suavemente y se le secará por completo, terminando su toilette espolvoreando la piel, y principalmente los pliegues cutáneos, con polvos de talco ó de licopodio y vistiéndole rápidamente para evitar enfriamientos.

Una vez vestido el niño, se peinarán sus ténues cabellos con un cepillo de cerda suave, no poniéndole gorra alguna, usándola solo para el paseo en los días fríos.

El baño dado á los niños, en las condiciones expuestas, no solo es una medida higiénica que el niño acepta sin rebeldía, sino que á los pocos días lo solicita con iguales deseos que su alimento.

La cara y manos del niño se lavarán con frecuencia durante el día, atendiendo á dejar sus uñas tan cortas como sea posible.

En el vestido del niño se hace preciso acomodar las exigencias tiranas de la moda, con elementales preceptos de una higiene.

El vestido de un niño debe ser de abrigo suficiente, pues es bien conocida la facilidad con que se enfrían; no debe impedir, ni aún molestar, los movimientos de sus extremidades; no debe deprimir el cuerpo, deformándolo, haciendo difícil la respiración, dificultando la circulación sanguínea ó produciendo la dislocación de visceras.

Dentro de estas líneas generales, y desatendiendo la vestidura americana, por no tener aplicación en nuestro clima, todas las demás son buenas; existe cierta tendencia, entre las clases acomodadas, á usar la vestidura inglesa, que realmente es racional, si bien tiene el inconveniente, para generalizarse, de que es cara.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, á condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

MÁXIMO CAJAL,

Médico.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Octubre

Acuerdos tomados: Admitir á D. Braulio Royuela la renuncia del cargo de concejal de Villavega de Esgueva.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Mauricio Casado, de Guzmán, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordena el derribo de una pared. Informar que procede estimar el recurso de D. José Virumbrales, de Qui-

tanaez, contra una providencia del alcalde, que le impuso una multa, y revocar la providencia apelada.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han servido de abono á los Ayuntamientos para los suministros facilitados al ejército y guardia civil durante el mes anterior, á saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos, 0'83, ídem de paja corta de 6 ídem, 0'30; el litro de aceite, 1'37; el ídem de petróleo, 1'02; el kilogramo de carbón, 0'10; el ídem de leña, 0'05; el ídem de paja larga, 0'06.

SUSCRIPCION

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tribulen los debidos cullos en esta capital por sus numerosos devotos:

PESETAS.

Suma anterior. . . 305 50

Recaudado en casa del tesoro

señor Flores Estrada

D. Angel Marquina, por encargo

de una persona piadosa. . . 10

D. Pedro Alfaro y señora. . . 5

Suma total. . . 320 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Orónlos militar

DESTINOS

En Intervención: interventor de distrito D. Mariano Laine, á la Intervención general militar; oficial primero D. José Cano, á la Intervención de la cuarta región, y oficial tercero D. José Salazar, á la Intervención general.

—En el Clero castrense: capellanes primeros D. José Matilla, al Hospital militar de Ceuta, y D. Francisco Gracia, al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Capellanes segundos: D. Juan Palacios, al regimiento de Asia; D. Agustín Crejo, al de Pavía; D. Emeterio García, al batallón cazadores de Alba de Tormes; don Luis Vidal, al servicio de Hospitales de Melilla; D. Justo Pérez, al batallón de Tarrifa, y D. Miguel Sancení, al regimiento de Mahón.

INDICACION

Se indica al coronel de la Guardia civil D. Leoncio Ponte para sustituir en el mando del tercer tercio al de igual clase, Sr. Ibáñez Aranda, que hoy cumple la edad para el retiro forzoso.

EL LUTO OFICIAL

Cumplido el mes del fallecimiento de la malograda Infanta doña María Teresa, se ha ordenado dejen de llevar el luto prevenido los generales, jefes y oficiales.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Lugo el comandante de la escuela de reserva de Infantería don Pío Núñez.

PROFESORADO

Pasan á ocupar vacante de plantilla en la Academia de Infantería, el capitán D. Valentín Muñoz y el primer teniente D. Juan Arce.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra de Infantería D. Luis Riera.

PROYECTOS EN GUARDIA CIVIL

Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar en parte el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil, por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales. Esas concentraciones son además gravosas, en extremo, al Erario público,

pues consignándose sólo para ellas 54.000 pesetas, el año pasado y de los anteriores se gastaron más de un millón de pesetas, y en éste, seguramente, pasa de un millón y medio.

El proyecto consiste en crear siete Depósitos de instrucción de unos 100 hombres, con los guardias de nuevo ingreso, en Madrid, Córdoba, Jerez, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Palencia, puntos escogidos como estratégicos por sus comunicaciones, y para que desde ellos acuda la fuerza donde sea preciso.

El personal de estos Depósitos será soltero para no devengar pluses y estará en ellos seis meses, marchando después á los pueblos para cubrir bajas, pues se ha calculado que la fuerza de los mismos sea la precisa que anualmente ingresa en el Cuerpo.

Club Ciclista Buralés

LA CARRERA DE MAÑANA

Anoche se celebró en el domicilio social una Junta general, á la que asistieron los señores Mejorada, Lozano, Galán y Alberteri y un gran número de socios, con nueve de los ciclistas que han de tomar parte en la carrera. Reinó el mayor entusiasmo durante la reunión, tomándose los siguientes acuerdos relacionados con la carrera provincial Burgos-Brivesca y regreso:

1.º Que los corredores salgan del fiato de Francia á las nueve en punto de la mañana, á cuyo efecto deberán encontrarse en dicho sitio media hora antes, colocados en una sola fila, los diez señores que han de tomar parte.

2.º Durante el trayecto de ida y vuelta, los corredores no podrán hacer cambio de máquina, en previsión de lo cual el jurado pondrá un precinto en cada bicicleta.

3.º El Jurado no esperará por ningún corredor, á no venir algún accidente imprevisto, más que media hora después del tiempo que como maximum se puede emplear en el recorrido.

4.º Los nombres de los corredores y números adjudicados á cada uno son los siguientes:

1.º, Salvador González; 2.º, Luis Pérez; 3.º, Joaquín López; 4.º, Galo Rodrigo; 5.º, Isaac Carredo; 6.º, Francisco Santa Ollala; 7.º, Eugenio Alonso; 8.º, Julián Tapia; 9.º, Ramón Lozano; 10.º, Eduardo Vicario.

5.º Los premios que se han de adjudicar son:

1.º Una copa de oro y plata electro, regalo de La Vos de Castilla, y un Panier futeul porte Bébé, obsequio del Modern Garage.

2.º Medalla de oro, de la Sociedad, y una capa impermeable para ciclista, regalo del Modern Garage.

3.º Una medalla de plata.

4.º Otra medalla de bronce. Además, al corredor que primero pisó la cinta de viraje en Brivesca se le entregará una medalla de bronce.

Hay un premio extraordinario, consistente en una cuenta kilómetros, regalo del Industrial D. Benito Díez, que se adjudicará al que mejor vista el traje de ciclista.

Los premios se entregarán á los corredores que menos tiempo empleen en el recorrido.

Con objeto de que los corredores no se detengan más que el tiempo preciso ante el Jurado á su regreso, se ha dispuesto que la entrega de premios tenga lugar á las cuatro de la tarde del mismo domingo en el domicilio social.

La Sociedad acordó constare en acta su agradecimiento á los señores director y redactores del periódico La Vos de Castilla, á D. Benito Díez y señor Dorronsoro por los regalos con que han contribuido á dar brillantez á la carrera. A igual mención se acordó hacer la misma mención con D. José Marroquin, joven distinguido de Brivesca, que ha he-

incoloros, nariz desdibujada, labios carnosos, saliente el inferior; beard; de fresco cutis encendido que aparecía arrebolado debajo de la espesa capa de polvos de arroz que lo recubría, tomando un tinte realmente parecido al de los rosados merengues de fresa; rostro surcado ya por ciertas arruguitas, entrecamado por dos patas de gallo, no precoces, ciertamente, y coronado por un cerquillo de canas insidiosas, que amenazaban dar al traste con el oro encendido, ensalzado por el etimologista.

Por delante, «Santa Rasa pasó por mi casa». En el reparto de senos y morbideces, Doña Merenguillo había salido con las manos en la cabeza, pues ya había cargado con el saldo su hermana doña Guadalupe. Y en todo lo demás, escurrida y angulosa, espiritada, con ademanes de niña asustadiza, ñoña, con ceceo exagerado y ocurrencias andaluzas, no siempre desgraciadas, verdaderamente. En cuanto á intención, un toro.

Toda la energía de los García de Paredes, sus preexcelentes antepasados, había refluído á ella en compensación á la mala partida jugada por doña Guadalupe en lo del reparto de turgencias; y voluntad más firme, roqueña diamantina, no la han visto los siglos pasados, ni la ve el presente, ni la verán los venideros.

Al casarse su hermana con D. Gaspar (seducciones de la carne), Finita se unió

Folleto del DIARIO DE BURGOS (4)

NINETTE

IV

LA FAMILIA DE FINITA

Doña Merenguillo

Los habitantes de la casa en que vivían Sebastiana y su hija, fuera de éstas y de la escasa servidumbre de los propietarios del blasonado caserón, eran los siguientes:

D. Gaspar de los Llanos, dueño de la finca, médico-cirujano de cierto renombre, excelente sujeto, cuya única oñidadura era la etimología, y cuya pesadilla constante era el diccionario de la Academia.

Para sacar al buen doctor de sus casillas, no había más que hablarle de esto, ó dejarle hablar de ello, mejor dicho.

—¡Calle V., por Dios! ¡Esa Academia es á desatentada! (Todo esto con acento campanudo, con fanfán, como él decía: gravedad afectada.) ¡Mire usted que suprimir por ignorancia, sí, señor: por ignorancia, el adjetivo alambrado, cuando no es de alambra, no más sino por no saber la etimología de la palabra! Una palabra divina, señores, cuyass, fijense bien, cuyass raíces, pues tiene dos, ¡dos! preluce como el propio nombre adjetivo de que hablo! ¡Cómo llamará la Academia á las rubias encendidas, como mi señora hermana política, pongo por

caso, cuando no sean bermejas, ni rufas, (aunque ésta lo sea por el santo de su nombre; hay que distinguir) cuando no sean, repito, bermejas, ni rufas, ni jaras, ni tahañas, sino simplemente, sencillamente, alambradas ó alhambradas?...

Y son académicos, académicos! ¡Es claro: me hacen académico al ministro de Hacienda, por el hecho de serlo su cuñado, y en cambio, ahuyentando á los Clarines, Valbuenas y Salavare!...

Este mi don Gaspar era hombre rico, más por su casa que por su carrera, aunque ésta le produjera un respetable tanto más cuanto anual.

Fué su padre un honrado cantinero montañés, que logró amasar una respetable pella de onzas al amparo de un tunducho, en cuya muestra, bajo un sol con itericia, campaba el siguiente mote: ¡El sol sale para todos! Dios, amante del trabajo. Al hombre le abre su brazo. ¡Cantina de Gaspar Llanos!

Cosa ésta que, según decía el gitano del cuento, podría no ser verso; pero conceptos y mote, eran una verdad como una loma.

Estudió Gasparito (cuando aun lo era), la carrera de Medicina en la villa y corte, y, médico ya, ó poco menos, en

un viaje que hizo á Andalucía, conoció y enamoró á la que más tarde fué su esposa. Era este señor en la actualidad, hombre sencillo, afable, distraído (cosa rica para un médico), amigo del reposo, al cual todo lo sacrificaba; sin más voluntad que la de su esposa, la cual no tenía ninguna; ni más aspiraciones que la de ir llenando papeletas que, algún día (y nunca se atrevía á hacerlo) habría de enviar á la Academia.

Era buen médico; practicó, con resabios de sala de hospital; chapadito á la antigua; enemigo de específicos, como no fuesen éstos la zarzaparrilla de Ayer, que á él le había dado buen resultado, y escasa media docena de ellos más; aborrecedor de todos los inas modernos, que no eran más que extractos de pesetina, el alcaloide de la peseta; parco en el recetar y muy poco exigente en el cuanto de sus medicamentos. Era hombre, en fin, respetado por todos, querido por los buenos y compadecido por los envidiosos... ellos sabrían por qué.

Su esposa: Doña Guadalupe García de Paredes, descendiente de la casa del famoso jayán y con tanta energía y fuerza como él, cuando se trataba de no hacer nada. Linfática, abulicia y romántica.

Era una rubia sosa, gordiflona, fofa, sin alientos para nada que no fuera estarse todo el santo día de Dios repanti-

gada en una butaca, con un folletín terrorífico en las manos. No había sabido dar descendencia al busno de don Gaspar, sin duda por no molestarse, y lo único que por ella se de ella, es que era de un pueblo que se llaman Ru (Ru).

Un ser, en fin, tan insignificante, que, ¡brrrrum! ¡Lo borro de una plumada!

Y viene la señora hermana política del doctor. «La señorita Finita», Doña Merenguillo; ni más ni menos.

Respetable público: Tengo el honor de presentar á ustedes á D. Rufa García de Paredes y Co, natural de la mismísima ciudad de los cerros célebres, la famosa Ubeda.

Andaluza de ronquío, como su hermana, hijas ambas de un buen señor extremo, que fué á Ubeda no sé si de juez ó de jefe de la Remonta, pues esto no lo tengo averiguado, y que allí casó con la señorita de Co, hija de un modesto comerciante que tenía su establecimiento en la calle Real, casi enfrente de la tipografía de Martínez, el simpático impresor, padre del hoy célebre médico Martínez y Morales, de la familia ilustre de los Rojas.

Doña Merenguillo — y este apodo se le encajó la graciosísima abuela del médico citado: una bendita señora, con la sal por arriba — era una solterona cuarentañera, alta, cenecña, alambrada, (ó alhambrada, mi señor D. Gaspar), de ojos

Señalamientos para el 28:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Gerardo Mancisidor y la sociedad «La Papelera Española»...

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Demetrio Díez, sobre disparo; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Gómez; pro urador, Puente; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 45 50 rs. los 44 kilos. Moche á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2. Trigos.—Hay ofertas de varios vagones á 44 y 1/2 rs. las 94 libras y solo pagando á 44 fanega, habiéndose efectuado la venta de 4, á 44 50 las 94 libras. Quedan en esta localidad todas las rentas, que son muchas. La cosecha de trigo, corta. Se desean lluvias para poder sembrar. Precios, firmes. No faltan vendedores y hay bastantes existencias. Los propietarios no venden, esperando alcanzar precios de más favor. En el de ganados de ayer entraron 340 parejas, 849 bueyes sueltos, 14 terneras, 1000 carneros y 640 ovejas. Para fuera se vendieron: 66 parejas, 100 bueyes sueltos, 7 terneras, 420 carneros y 163 ovejas. Para la capital se vendieron: 3 parejas, 41 bueyes sueltos, 3 terneras, 171 carneros y 34 ovejas. Precios que rigieron: de 600 á 610 pesetas las parejas, de 312 á 316 los bueyes sueltos, de 15 á 16 las terneras, de 20 á 24 los carneros, y de 16 á 18 las ovejas. Salas de los Infantes 24.—Entraron 5 fanegas de trigo mocho vendidas á 45 fanegas una, 50 de rojo á 41, 20 de centeno á 35, 10 de cebada á 32 y 16 de avena á 20. Tiempo frío. Tendencia baja. Ha terminado la siembra de trigo y centeno, en inmejorables condiciones. Valladolid 25.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, á 45 75 y 46 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 46 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Palencia 25.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 44 50 rs. fanega, centeno á 36, cebada á 28 y avena á 19 50. Salamanca 24.—Entraron en este mercado 1.160 fanegas de trigo, á 45 25 reales una. En Tejeras 1.300 fanegas de trigo á 45 25 rs. y en Chamberí 950, á 45 50. Barcelona 25.—Compradores retraídos. Vendióse trigo de Toro á 45 75 rs. fanega, de Aranda, superior á 45 50, de Siguenza, superior, y de Tarancón á 46. Llegaron 114 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Ultima hora

Per teléfono Madrid. 81.

Término de las negociaciones

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, se ha expresado en estos términos:

«Tengo la satisfacción de participar á ustedes que, habiendo llegado á feliz y completo acuerdo con Francia en todas y cada una de las cuestiones que han sido materia de negociación acerca del régimen de Marruecos, se procede ya á la revisión definitiva de los textos, para dejarlos en condiciones de poder ser firmados en la próxima semana.»

«Aunque ya tenía noticia particular del término de la negociación S. M. el Rey, yo le di cuenta al pactar con él esta mañana.»

«Ahora vienen los desarrollos naturales de la acción política, á que dan lugar los compromisos que contraemos.»

«Excoho decirles la satisfacción que tengo, y todos conmigo, por la terminación de este asunto.»

«Se ha comunicado la noticia á nuestros representantes en el extranjero.»

Notas religiosas

BASTON DE MAÑANA.

Santos Florencio y Justo. Lunes.—Santos Simón y Judas, Anastasia, Cirila y Cirilo.

CULTOS.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

A las siete y media de la mañana se dirá la misa de comunión general con plática preparatoria, por el P. Director y motetes al Santísimo, que cantará el coro de la Comunidad. A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifesto, que quedará hasta la función de la tarde y será velado por los coros de la Archicofradía. A las once, la función mensual del Niño Jesús de Praga con misa rezada, plática por el P. Director y ejercicio.

A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón que predicará el R. P. Daniel de la Encarnación, renovación de las promesas del santo Bautismo, bendición papal con indulgencia plenaria para todas las personas que hubiesen asistido á los Santos Ejercicios, bendición con el Santísimo, reserva y canto final á la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

San Lorenzo.—Domingo, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho, comunión general. A las cinco y media, la función como todos los meses.

Escuelas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Octubre el día 28. La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, proces, Plática, bendición y reserva.

El lunes 28 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Ecológico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular anunciando celebración de Ordenes.—XVI centenario de la proclamación de la paz de la Iglesia.

Carta del Episcopado español al excelentísimo y Rvdmo. Patriarca de Lisboa y demás preladados de Portugal. Congregaciones Romanas: S. C. del Santo Oficio. Decreto prohibiendo una obra y una inscripción. S. C. de Religiosos. Decreto permitiendo la profesión religiosa en peligro de muerte.—Real orden del ministerio de Gobernación respecto á publicaciones obscenas.—Inhumación anticatólica y antilegal en un cementerio civil.—Muerte edificante y retraction de un sacerdote desgraciado.—Reglas sobre la federación de obras católicas-sociales.—Firma de cuartos.—Anuncio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante en el profesorado.

Comisión mixta.—Repartimiento de los 694 hombres señalados á la Caja de Recluta de esta capital, de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones del año actual.

Acuerdos municipales (Fuenteoén y Hontanana). Anuncios oficiales.

Correos

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios:

Francisco Bernardos, Avelina Gil, Gregorio Gutiérrez, Francisco Lara, Luisa Briones, Santiago González, Cefirina Miravalles, Feliciano del Pino, Rosario González, Silvano González, Basilia González, Pedro Alonso, Martina Torre, Antonio Maté, Ildefonso Díez Montero, Rafael Abajo, Luis González, Vicente Alonso, Teófora González, devuelta de Barcelona; venta y compra de libros, ídem de Vergara; José Manguirá, ídem de Santoña.

Vacantes

Médico titular de Zarzosa de Riopisuerga y sus agregados Castrillo, Hinojal y Rezmundo, con 656 pesetas anuales, mas 230 fanegas de trigo por las contratas. Término: 30 días.

Casa de Socorro

Han sido curados: Bonifacio Chinchón, de 14 años, de una herida contusa en la región occipital, que le causó otro chico con una piedra.

Tomasa Dominguez, de 12, de una herida contusa en la rótula izquierda, por una caída.

María Pereda, de 1, de una herida en la frente, que se produjo como la anterior.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.856 kilos. Idem ídem de cerda 573 Despojos de ambas clases. 524 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 857-79 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; carneros, 51; corderos, 16; ovejas, 11, y cerdos, 12.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 690 5; á las cuatro de la tarde, 689 8. Temperaturas: máxima sol, 21 0; máxima sombra, 16 0; mínima sombra, 4 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana S.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Registro civil

Defunciones.—María Amparo Ruiz Castro, de Burgos, dos años y medio, Lain-Calvo, 14. Nacimientos.—Rafaela Pérez Ruiz.

de la Casa Consistorial de Covarrubias, destrozando la cerradura.

A las voces de auxilio que dieron algunos vecinos, huieron los ladrones, habiéndose hecho dos disparos de arma de fuego contra estos, sin que fueran alcanzados ni se sepa quienes son, no obstante los trabajos de las autoridades.

En virtud del resultado del sorteo de décimas, corresponde dar á esta ciudad 73 soldados de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones del año actual.

HERALDO DE MADRID

Nos comunica el corresponsal de dicho periódico que la entrega de cupones para el sorteo del automóvil se verificará en el kiosco de la Plaza Mayor y únicamente hasta el día 28 inclusive, no pudiéndose admitir los que sean entregados después de ese día.

SE NECESITA un aprendiz de 13 ó 14 años para el comercio de Emiliano Gallo, en Corvera de Riopisuerga, para tenerle como en familia, prefiriendo hijo de labrador y que este algo adelantado en primeras nociones de aritmética.

Escribir al citado señor en Corvera de Riopisuerga, provincia de Palencia.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Guerra que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas de tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

A los hombres gastados por el trabajo intelectual, padecimientos morales, ocupaciones sedentarias ó excesos cometidos en épocas más ó menos remotas.

A los neurasténicos, cualquiera que sea la causa productora de la afección nerviosa, curará la Biofiorina Cárcamo aunque no haya curado ninguno de los mil y mil preparados, impropriadamente llamados reconstituyentes.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachou. Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuarenta Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 8 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pesados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacahos, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Valladolid, 1, teléfono 78. «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones aviléses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUBRE Y FORTIFICA Desconfianza de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

—Dime, Julián ¿qué prefieres que te compre para el Santo? —Una boquilla? —Un bastón ó una caja de puros? —Cómprame unos chanclos «Boston (Bay State Rubber Co)», que es el mejor regalo.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gástrico intestinal. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfriamiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

VERDAD CIENTÍFICA

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagregación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de 40 años, el magnífico regulador de esta función vital y las personas atacadas de cloro anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin descanso, deben decirse, y saberlas repetir.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfriamiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagregación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de 40 años, el magnífico regulador de esta función vital y las personas atacadas de cloro anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin descanso, deben decirse, y saberlas repetir.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfriamiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagregación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de 40 años, el magnífico regulador de esta función vital y las personas atacadas de cloro anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin descanso, deben decirse, y saberlas repetir.

Lámpara «Z». Hilo laminado que se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionar. Informes: Paloma, 29, escritorio.

Motor á gas Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionar. Informes: Paloma, 29, escritorio.

Esta decisión, tanto por parte de la central como por parte de los abonados, lleva en nuestro sentido una estimación previa, especialísima y de gran transcendencia, y á este fin y cremos que ambos intereses pueden ampararse por modo más eficaz, estando en posesión ó dominio, no de tecnicismo, que sólo á muy pocos es dable poseer, sino de noticias, conocimientos y consejos acerca de estos útiles é indispensables elementos, cuya múltiple variedad por un lado y deficiencias naturales por otro, les hacen originarios de errores que el abonado, con su inteligente observación, podrá evitar.

Los contadores de electricidad, lo mismo que los de agua y gas, son unos aparatos destinados á medir la cantidad de electricidad que recorre el circuito en un tiempo dado. La cantidad de trabajo determinado por los contadores se expresa en amperes-horas y en wats-horas.

En las instalaciones eléctricas de corrientes continua que funciona en una tensión constante, pueden emplearse contadores del sistema amperes horas en lugar de los wats-horas y entre estos podemos recomendar preferentemente el tipo E de la casa A. E. G. Thomson H.uston, cuyas importantes ventajas son: no tener consumo propio estando sin carga, construcción sencilla, par de torsión elevadísimo, arranque con menos de 1 por 100 de la carga máxima, freno magnético, lectura sencilla directa del consumo, revoluciones máximas reducidas, colector de plata de reducido diámetro, escobillas de plata con contactos de oro, cojinetes de precisión, peso, tamaño y coste reducido, etc., etc.

Entre estas ventajas que tiene el contador mencionado A. E. G. Thomson sobre todos los demás contadores conocidos hoy en día, la del freno magnético y su excesiva velocidad llega á ser perjudicial para los contactos y cojinetes; ó para evitar esta desventaja se construyen con un par motor muy pequeño, en tanto que el contador A. E. G. posee el par motor tan grande que el movimiento se inicia en cualquier carga y su velocidad no excede de los términos convenientes.

Todas las ventajas antes enumeradas, y que con gusto demostraría, sino por el temor de ser demasiado prolijo, son las que me mueven á aconsejar de una manera sincera y desinteresada la adopción de este contador, en la seguridad de evitar la constante lucha entre las centrales y los abonados, originadas por el escaso valor, que hasta ahora se concede en la práctica á toda clase de contadores.

Para mayor facilidad en la adquisición de estos aparatos, damos la dirección de la casa que fabrica los referidos contadores.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.), CALLE ELCAÑO, BILBAO. (Se continuará).

Se ha aplazado hasta nuevo aviso el certamen y meeting jaimistas, organizados para mañana en Valladolid y á que se proponían asistir bastantes burgaleses.

Ha fallecido en Quintanilla del Agua D. Simplicio Palomar Soria, oficial retirado del Arma de Caballería y condecorado con varias cruces pensionadas por méritos de guerra.

Reciban su familia y particularmente su hijo D. Félix Palomar Sastre, sargento de la zona de Palencia y amigo nuestro, el más sentido pésame.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La stella de Italia, Perossi. 2.ª Valses de la opereta La mujer divorciada, Leo Fall. 3.ª Peer Gynt, primera Suite: a), Le Matin; b), La mort d'Áse; c), La danse d'Anitra; d), Dans le hallé du roi de Montagne, Grieg. 4.ª Potpourri, y Viva España, dedicado á D. Agustín Bilbao, Blanco. 5.ª Mazurka, La elegante, Roig.

En el Congreso del turismo que se está celebrando en Madrid ha sido nombrado secretario de la cuarta sección D. Leandro G. de Cadizanos, representante del Sindicato de Burgos.

TEATRO PARISIANA.—Programa para mañana: A las cinco, sección sencilla, Corpus Christi. A las seis, sencilla, El chico del café. A las siete, gran moda, El melóto Gorrité. A las ocho, sencilla, Corpus Christi. A las diez, completa, El rey que robó. El lunes, estreno de Música popular.

La guardia civil de Arja detuvo días pasados en el pueblo de Sonello á Enrique Bañuelos Díez, de 26 años, vendedor ambulante, autor del robo de 30 pesetas y paquetes de tabaco en Santa Gades del Cid, cometido el 26 de Septiembre último.

Sometido dicho individuo á un detenido interrogatorio se confesó autor de otros dos robos en metálico cometidos en compañía de un tal Florentino, en Salcedo y Lucilla (Santander), los días 22 de Septiembre y 21 de Octubre, frac turando rejas, puertas y ventanas.

Dicho sujeto manifestó también que acompañado del repetido Florentino, había expendido monedas falsas de cinco pesetas en algunos pueblos de Santander y Burgos, y que dichas monedas se las había dado una mujer llamada Amparo Nieto, domiciliada en Bilbao, barrio de O'avega, número 6.

La benemérita, en vista de estas declaraciones, se trasladó á Bilbao, logrando detener á Amparo, que fué puesta á disposición del juzgado del distrito del Ensanche, de aquella villa.

Se sigue la pista del compañero de Enrique.

A la una de la madrugada de ayer fué violentada y abierta la puerta principal

contraba Máximo Castro y, apenas llegados, comenzaron á disputar, increpando Acacio al procesado sobre si se había guardado unas pesetas el día de la función, increpación que luego tomó formas de hecho, puesto que, echándose sobre él Florencio Pedrosa, que tenía un arma en la mano, y Acacio Castro, que llevaba en ellas un garrote, le acometió bruscamente, interviniendo en tal momento unos y otros mozos, generalizándose la contienda, en la que, para repeler la agresión y defenderse, el procesado, con una navaja, rechazó las acometidas de que era objeto, sin que pueda precisarse si al proceder de este modo hirió ó no al Acacio Castro.

Que de aquella refriega, y sin que pueda determinarse por quién, resultó lesionado Acacio Castro, que, de haber tenido una asistencia facultativa, ó, mejor dicho, un tratamiento adecuado á la lesión, y de no haber sobrevenido el estado bronquial, ajeno á la lesión, aquel hubiera cursado dentro de un plazo que no es posible determinar, pero que, desde luego, no hubiera excedido de dos ó tres meses.

Califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de lesiones graves, sin que pueda determinarse quién fuera el autor del mismo, y en el caso de que lo fuese su representado, sería de apreciar en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad, por haber obrado en defensa propia.

En el acto del juicio, constituyen el tribunal los señores magistrados que componen la sala de lo criminal de esta Audiencia, asistiendo en representación de la acción popular el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera. Defiende al procesado el señor Zamárraga.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba.

Esta tarde han informado las partes, sin que el jurado haya pronunciado veredicto á la hora en que cerramos la presente edición.

La Granja Agrícola

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en el número del miércoles último, del periódico de su digna dirección, un artículo firmado por D. Gregorio Ortega, presidente del Sindicato Agrícola de Burgos, y después de manifestar á este señor lo mucho que me complace su contenido, pues hace en él una descripción muy exacta de la labor que realizan las Granjas Agrícolas en favor de los agricultores, labor que sin duda alguna ha de realizar con el tiempo la que aquí se trata de crear, remito á usted estas líneas, en razón á que en el mismo artículo hace también el señor Ortega un llamamiento á los agricultores de la provincia y de un modo particular á los socios del Sindicato Agrícola de Burgos, para que, reunidos, firmen una instancia que vaya dirigida á la Diputación, y tenga por fin el conseguir que esta entidad ponga de su parte todo lo necesario para que la idea de la creación de una Granja Agrícola en Burgos, sea un hecho á la mayor brevedad.

Pues bien, la Diputación, animada sin duda del mismo acertado deseo, me ha comunicado el acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones, que es, que hace cesión de los terrenos que tiene solicitados esta Sección agronomía en el llamado Campo Práctico de Agricultura, para que sirvan de base á los campos experimentales que necesita la Granja y que se encuentran completados con los terrenos anejos que el Ayuntamiento cede con el mismo fin; en una palabra, que la Diputación, adelantándose á la petición iniciada por el señor Ortega en su artículo, pone á disposición de esta Sección agronomía lo que es más necesario, los terrenos, y está dispuesta á proseguir las gestiones precisas para ultimar la instalación de la Granja de referencia.

Y ya que las manifestaciones de dicho señor Ortega están de perfecto acuerdo con las gestiones que venía realizando esta Sección y se ven coronadas por el éxito, no puedo menos de dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento y Diputación, que de común acuerdo, y dejando á un lado dificultades que en un principio parecían imposibles de zilar, han facilitado esta labor preparatoria que venimos realizando, y de un modo particular á los señores alcalde y diputados provinciales Gutiérrez Ballesteros y Berdugo, que forman la comisión nombrada á este efecto, quienes, con su entusiasmo por todo lo que se relaciona con la agricultura y con sus acertadas gestiones, han conseguido lo que estos terrenos se cedan al fin indicado.

No tengo otra cosa que decir, después de las anteriores líneas, sino que estando convencido de que centros experimentales agrícolas de la índole del que aquí se trata de crear son de utilidad siempre y aún de verdadera necesidad en provincias como esta, en las que la agricultura y la ganadería están por regla general bastante desatendidas, mi mayor deseo es que lo que hoy no es más que una esperanza, sea pronto una realidad.

Y con el fin de que lleguen á conocimiento de todos los interesados en este asunto, los acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación de Burgos, ruego á usted la inserción de estos renglones; quedando de usted fmo. s. s. q. b. s. m., el ingeniero jefe de la sección agronomía,

MARQUÉS DE LA SOLANA.

Ante el tribunal popular del mismo partido se celebra hoy otro juicio en causa seguida contra Luis Antón.

He aquí cómo refiere los hechos el Ministerio fiscal: A las ocho y media de la noche del día 17 de Diciembre de 1911, el procesado Luis Antón Grijalvo, por sí Acacio Castro Calleja se había quedado con dinero de la función del pueblo de Castrillo Matajudíos, celebrada en Octubre último, dió á éste en la parte superior izquierda de la región umbilical una pinchada con una navaja, causándole una herida penetrante de abdomen con salida del intestino y peritoneo, cuyo pronóstico era gravísimo, y á consecuencia de tal lesión falleció el Acacio á las ocho de la noche del día 24 de Febrero.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, del que es autor el procesado Luis Antón.

La defensa dice que el día de autos, su representado, en unión de otros jóvenes del pueblo, estuvo en el establecimiento del vecino Mariano Calleja merendando, como es costumbre entre los mozos de Castrillo Matajudíos, durante los días festivos, dirigiéndose todos ellos, al establecimiento de Gregorio Díez, donde se encontraban Acacio Castro, Florencio Pedrosa y otros varios mozos.

Añade que salieron de allí su representado y los mozos que con él habían entrado y regresaron al primer establecimiento, con objeto de continuar en él pasando el tiempo, cuando, al poco rato, se presentó en aquel Acacio Castro con varios jóvenes, entre los que se en-

trataba Máximo Castro y, apenas llegados, comenzaron á disputar, increpando Acacio al procesado sobre si se había guardado unas pesetas el día de la función, increpación que luego tomó formas de hecho, puesto que, echándose sobre él Florencio Pedrosa, que tenía un arma en la mano, y Acacio Castro, que llevaba en ellas un garrote, le acometió bruscamente, interviniendo en tal momento unos y otros mozos, generalizándose la contienda, en la que, para repeler la agresión y defenderse, el procesado, con una navaja, rechazó las acometidas de que era objeto, sin que pueda precisarse si al proceder de este modo hirió ó no al Acacio Castro.

Que de aquella refriega, y sin que pueda determinarse por quién, resultó lesionado Acacio Castro, que, de haber tenido una asistencia facultativa, ó, mejor dicho, un tratamiento adecuado á la lesión, y de no haber sobrevenido el estado bronquial, ajeno á la lesión, aquel hubiera cursado dentro de un plazo que no es posible determinar, pero que, desde luego, no hubiera excedido de dos ó tres meses.

Califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de lesiones graves, sin que pueda determinarse quién fuera el autor del mismo, y en el caso de que lo fuese su representado, sería de apreciar en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad, por haber obrado en defensa propia.

En el acto del juicio, constituyen el tribunal los señores magistrados que componen la sala de lo criminal de esta Audiencia, asistiendo en representación de la acción popular el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera. Defiende al procesado el señor Zamárraga.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba.

Esta tarde han informado las partes, sin que el jurado haya pronunciado veredicto á la hora en que cerramos la presente edición.

Se ha aplazado hasta nuevo aviso el certamen y meeting jaimistas, organizados para mañana en Valladolid y á que se proponían asistir bastantes burgaleses.

cho todo cuanto ha estado á su alcance por la organización de la carrera en dicha ciudad.

Por último, quedó enterada con satisfacción de que el socio D. Santiago Moreno, dueño de la «Cervecería Modelo», instalará en el alto de la Brijula un Bar para obsequiar á los corredores é individuos que cooperen en la carrera.

Burgos 26 de Octubre de 1912.—El presidente, Daniel Gutiérrez.—El secretario, Félix González Martínez.

Los dependientes de Comercio.

Anoche se reunió en Junta general la sociedad de dependientes del Comercio é Industria (d

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

governadores civiles, autoridades militares de todas las provincias y presidentes de las Cámaras.

Los presupuestos

A primera hora conferenciaron con el señor Canalejas los señores conde de Romanones y Navarro Reverter. Se supone que tratarían de los debates sobre el presupuesto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del teniente general Castellví.

—Asignando a teniente general al general de división Espinosa de los Monteros.

—Idem a general de división, al de brigada D. Enrique Crespo.

—Idem a general de brigada, al coronel de artillería D. Joaquín Ramos.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Mariano Pérez Royo.

—Promoviendo a general de brigada al coronel Villalba, de Infantería.

—Concediendo el mando de la décima división (Pamplona) al general Salcedo.

—Idem id. de la subinspección de la quinta región al general Castillo.

—Idem id. de la primera brigada de la primera división al general Moragas.

—Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Ceuta al general Arzáiz.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

En Fomento

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que rebaje el impuesto del 2 por 100 sobre la producción industrial que se ha impuesto en el nuevo reglamento, reorganizando las Cámaras.

También le presentó una comisión de empresarios, solicitando algunas rebajas en el proyecto de ley, sobre el pago minero.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey los ex-ministros señores Salvador, Sánchez Domín y Valarino, los duques de Tovar y de Bivons; D. Luis Sedó, don Bernardo Portuondo, el señor García B. jo, el marqués de Herrera y el embajador de España en Viena.

—El Rey y el infante D. Carlos, con varios aristócratas, han marchado a una cacería en el Pardo.

Congreso

Se abre la sesión a las 3,15, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

En escanos y tribunas hay regular concurrencia.

Después de aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del señor Lombardero, a cuya memoria dedica el conde de Romanones algunas palabras, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Farguñell formula un ruego que no se oye, así como tampoco la contestación del señor Canalejas.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pregunta al jefe del Gobierno si los que están procesados por la ley de jurisdicciones, a pesar de no ser responsables de artículos publicados en la prensa, pues sus autores han sido diputados a los que se han denegado los aplicativos, van por el solo hecho de ser responsables subsidiarios, a continuar en la misma situación de procesamiento.

El señor Canalejas ofrece dictar una disposición aclaratoria para esos casos.

El señor Giner de los Ríos hace un ruego relacionado con los presos de la cárcel de Barcelona.

Luego dirige otro al señor Villaverde, referente a los ingenieros industriales, por quienes se interesa.

Teatro incendiado

BARCELONA.—Un violento incendio ha destruido el teatro del Centro moral e instructivo de la calle de Ros de Olano, en la barriada de Gracia.

Los bomberos evitaron la propagación del fuego a un cinematógrafo inmediato.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios

Vigo.—Se ha celebrado un meeting ferroviario para protestar del proyecto presentado a las Cortes.

Los oradores atacaron duramente al señor Canalejas, diciendo que el proyecto es una puñalada traicionera dada a la organización ferroviaria.

Se acordó telegrafiar al Comité central.

LEÓN.—En el teatro tuvo lugar un meeting ferroviario, concurriendo unas 2.000 personas.

Todos los oradores combatieron duramente al Gobierno.

Desde Melilla

MELILLA.—Han zarpado los vapores Sagunto y Lázaro, conduciendo a la península una batería del segundo regimiento de Artillería de montaña.

Despidieron a los expedicionarios el capitán general y numerosos generales, jefes y oficiales.

—En el tren de la compañía española marchó a Yadumen el coronel Elías, para revisar las fuerzas del regimiento de su mando.

Los dedos huéspedes ANTEQUERA.—Regresaba de una finca próxima el joven labrador Juan Muñoz, cuando le atacaron varios hombres armados.

Juan se defendió, rechazando a los agresores.

Se comenta que hace pocos días ocurrieran sucesos parecidos a otras personas, haciendo esto suponer que se trata de una partida de bandidos.

La Asociación patronal ha regalado al gobernador un hermoso álbum, con expresiva dedicatoria, en prueba de reconocimiento por sus gestiones durante la pasada huelga.

FERROL.—En la comandancia de Marina se ha verificado el acto de la imposición de medallas concedidas a los marineros Honorio Ordóñez, José Jesús, Camilo Díaz y José Rodríguez, que salvaron a los naufragos de una barca de pesca que zozobró en Las Ermitas.

TÁNGER.—Se dice que el pretendiente Muley Hiba, derrotado y abandonado por sus parciales, ha desistido de sus propósitos de ser proclamado sultán.

Ha hecho indicaciones que permiten asegurar una próxima petición de perdón.

—La columna Mangín ha entrado en Mogador, siendo vitorcados los soldados que la componen.

—Según noticias de Casablanca, un Consejo de guerra ha condenado a muerte al caid Sili y a un protegido español.

Espérase la confirmación de esta noticia.

RÍO JANEIRO.—El Gobierno de Paraná había enviado 150 hombres para sorprender a unos bandidos que merodeaban cerca de Iraqy.

En la madrugada del día 23 dichas fuerzas se vieron sorprendidas por 500 bandidos, trabándose rudo combate, en el que murieron dos jefes y 30 soldados.

Los bandidos se apoderaron de una smetalladora y de armamento de las tropas.

Las poblaciones próximas están aterradas.

Los Gobiernos de Paraná y de Santa Cecilia han acordado movilizar fuerzas para limpiar la región de malhechores.

PARÍS.—El cuartel general servio se ha establecido en Nish.

Llegan continuamente reservistas y voluntarios al ejército servio.

Este se ha apoderado de cinco poblaciones importantes.

Los turcos se baten en retirada.

A los soldados servios se les acoge cariñosamente en el territorio.

Sus heridos son conducidos a Nish y después a Belgrado, para evacuar los Hospitales.

Según despachos de Belgrado, se propone Servia consolidar sus conquistas.

A este efecto ha hecho saber a Viena que cederá a Montenegro la región de Novi Bazar, quedándose con todas las poblaciones de la Vieja Servia.

Entre los combatientes servios hay una mujer llamada Sofia Kovanovich, que ejercía en Belgrado el cargo de mecanógrafa del Banco.

Al estallar la guerra se incorporó al ejército, por acompañar a un joven con quien pensaba casarse.

Tomó parte en la batalla de Adar, asombrando a todos por su valor y denuedo.

El corresponsal de The Journal refiere un encuentro habido entre un oficial montenegrino y otro turco, en el que pereció el primero.

De Sofia participan que se apoderó de la población el mayor entusiasmo al conocerse las victorias obtenidas por las tropas búlgaras.

Los oficiales han organizado una manifestación patriótica en honor de la real familia.

Según informes de Constantinopla, el desastre turco (en Kirk Nilis) reviste caracteres tremendos, pues se cuentan por millares los prisioneros y por centenares los cañones perdidos.

Los montenegrinos persiguen implacablemente a las columnas turcas, que se repliegan en completo desorden.

El último telegrama de Servia da

cuenta de que los turcos perdieron en las cercanías de Andrinópolis 14.000 hombres.

Comunican de Viena que una brigada de caballería griega ha ocupado la posición de Gozani.

Los turcos huyeron, dejando en poder del enemigo 35 cañones y 500 prisioneros.

El Gobierno de Atenas ha felicitado al general que manda las tropas griegas.

MENCHETA.

Bolea

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, Cambio de ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

IBERO PLAZA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE BURGOS. Casa fundada en el año 1255. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolea, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta de acciones de todas clases de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerse su custodia en las Boleas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Reciben sobre todas las provincias y países de importancia: Reservas, compras de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de comisiones y gastos (según el convenio) de cuenta de cada uno.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Reservas hipotecarias.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES. cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, diabetes, debilidad, anemia y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

LA SALUD devuelta sin régimen costoso. Pérdida. Se halla vacante la asistencia facultativa para médico-ciruj no en los pueblos de Avellanosa del Paramo y San Pedro Samuel, con la distancia de menos de dos kilómetros de buen camino. Pueden pasar a tratar del expresado ajuste ó contrato, durante el plazo de 15 días, con 130 familias pudientes con que cuentan los pueblos ya expresados, quedando el agraciado libre de los pagos correspondientes al municipio. Avellanosa del Paramo y 24 de Octubre de 1912.

Para las señoras. He recibido nueva colección de elegantísimas fantasías, adornos, cascos y sombreros modelos, en precios muy económicos. Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Aprendiz de sastre. Adelantado, ó aprendiz, se necesita en la calle de Santander, núm. 12, entresuelo, derecha.

Ocasión. Se venden: trinchero, velador, entredos y aparato de luz. Todo en muy buen uso y barato. Cid, 1, (lotería), segundo piso.

Se arrienda. un local apropiado para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

Anuncio. Se necesita un dependiente que esté bien práctico en el ramo de tejidos, al por menor. Informarán: los señores Santamaría y Martínez.

Dormitorio. Luis XVII, vando. Santocildes, núm. 10.

Practicante. en Medicina y Cirugía, de treinta y seis años, casado, con varios años de práctica en el Hospital de Valladolid, desea adquirir partido, bajo la base de cobrar por mensualidades vencidas. Informes á satisfacción de los señores médicos, Eusebio Rivera, 20 Febrero, 7, en Valladolid.

LA GRAN BRETAÑA. acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia por su parte, y sólo visitando el establecimiento se como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. Al contado y á plazos. Góneros garantizados. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Pérdida. Quien haya encontrado un afiliter de oro, redondo, con tres perlas blancas, puede entregárselo en la calle de Vitoria, núm. 18, 2.º, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya recogido un paquete de tela que se extravió desde Castrojeriz á Burgos, del ordinario Mateo Castrillo, puede entregárselo en la posada de Cerrillo, donde se gratificará.

Se vende. una bonita verja de hierro para Compuesto. Taller de la Estación Via y Obras, Burgos, darán razón.

Patrí Oriozola y Hermana. Modistas bilbaínas.—San Juan, 1 duplicado, 1.º. Confección de trajes de señora y niños. Especialidad en hechura sastre y sombreros boers.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

La Bugalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos.

Se vende ó arrienda. una fábrica de harinas en el término de Zaldueño, titulado de Villabura ó de Ubalde, junto á la carretera de Purgos á Pradolongo; tiene capilla, graneros, almáccenes, cuadras y huerta. En la misma daré razón D. Felipe Salgado.

Calendarios del S. Corazón de Jesús para 1913. Se encuentran á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero» en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico. ESPOLÓN, 8.—BURGOS.

Molino. Se arrienda un con 3 piedras, sito en la raya de Villanueva Argano ó Isar. Para informes, dirijirse á D. Mariano Mateo, en Pampliega, ó á D. Angel Mateo, en Burgos, Lain-Calvo, 35.

Casa y solar en venta. En muy buenas condiciones se vende la casa núm. 62 de la calle de San Juan, jardín y solar á ella adjuntos, que tienen en junto una superficie de 548 metros cuadrados, con 41 metros de línea á la calle de Santander. Para informes en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan, 56, 2.º, en donde se halla la titulación y en la que se admiten proposiciones desde esta fecha. Burgos 22 de Octubre de 1912.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonados por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Boleas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Para modista. Se necesita un sastre y ayudanta de sastre. Informes: San Juan, 42, 2.º, derecha.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Temperada de invierno. Quesos finos extranjeros.—Camembert Brie, Rondons, Gervais, Roquefort, Gruyer, bola y Parma. Depósito de los quesos «Peñas Arriba» y de la Trapa. Mantecillas finas y extrafinas para la mesa. Chocolates especiales de Sen Lorenzo, Jamones Strasburgo y Alto Pirineo, salchichón, mortadella, sobrasada de Mallorca, butifarra y morenos de Lomo, chorizos del Jabugo y Trevijano. Conservas de pescados de la Cruz Roja. Mantecuería «La Preciosa». San Lorenzo, 2 al 10. Próximo á la Plaza Mayor.

Gabinete Médico Roentnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consultas de día á cuatro.

«La Catalana». Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por D. O. del ministerio de Fomento de fecha 5 de Junio de 1870. CAPITAL Suscrito 5.000.000 social 1.500.000 Reser.—Estatuaria 1.000.000 V.M.—Técnicas y de garantía 1.305.104'90 Primas anuales del último ejercicio 2.620.391'45 Sinistros satisfechos 15.010.205'03 Domicilio social: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por el Real decreto de 20 de Mayo de 1912.

Taller de encuadernación DE Melchor Casado. Lain-Calvo, 43, 45 y 47. Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas. Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc. Se brisan mapas al bastidor. PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

El Solo Fastato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN. (GLICERO-FOSFATOS DE CAL Y DE SODA). Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Monterá, 8.

Chocolate con VAINILLA
De 125, 150, 2, 275 y 4 pesetas
Nueva clase especial á pesetas 175
CON CANELA Y SIN ELLA

¿Puedes abandonar este hábito de beber,

nos trae
nada más
que la
ruina?



Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy á: COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74. Depósitos: Burgos: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 6. Zamora: V. Dominguez, Mayor, 62. Valladolid: Farm. Lola Larra.

Empleo vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerda

“Estaflocol,”

elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 250 DROGUERÍA DE DON JUSTO MARTÍNEZ.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

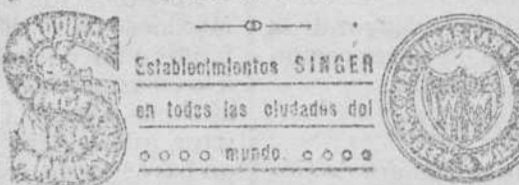
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE **LA NAVARRE**
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE Y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuaín, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltai, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Bivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hoteles camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe & C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de de Noviembre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices ANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Compañías “Anglo Argentina, & “Houlder Line,”

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Royston Grange.

El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Argentino.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, lujosísimas instalaciones para los pasajeros de tercera, los que se les dá un excelente trato.

Compañía “Sud Atlantique,”

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor La Gascoigne. El 10 del mismo mes el vapor La Bretagne y el 30 el vapor Burdigala.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Andes y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios en los puertos de Vigo Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 ets. línea.
Id. 3.ª id. . . . 15 » »
Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre 4 »
Id. semestre 650 »
Id. año 12 »
Extranjero: año 25 »
Numeros sueltos 5 céntos.
Atrasados 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltai, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entre ríos»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Jabón Oleína Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Bujías **Jabón Cantabria**

Perfumería **Jabón Vasconia**

Lejía Estearina **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

FERINOL.

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos



Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centras de Especificaciones.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Advertisement for Richelet's skin treatment. It features a large question mark and text describing the benefits of the treatment for various skin conditions like eczema and psoriasis. The text is in Spanish and mentions the location of the pharmacy in Burgos.

Advertisement for Calber's antiseptic powder. It features a circular logo with a crown and text describing the product's effectiveness for various ailments. The text is in Spanish and mentions the location of the pharmacy in Burgos.

Advertisement for Ferinol, a medicine for whooping cough and other respiratory ailments. It includes an illustration of a woman with a child and text describing the product's benefits and where to purchase it.